

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUCIONES HERRERA S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Manta, a la 10H30 del día viernes 21 de Marzo del 2014, en el local de la compañía, ubicada en la Avenida Umiña vía al Palmar, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, estando presente el 82% de la totalidad del Capital Social de la sociedad, actuando de consumo se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

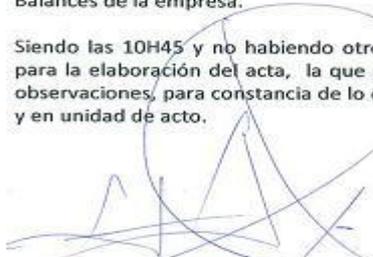
Actúa como secretario de la Junta el Abogado José Herrera Falcones, por tener la calidad de Gerente General de la empresa.

La presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se de pasa a conocer los puntos únicos del orden del día.

1. Analizar el informe que presente el Gerente General, y El Comisario, acerca de los Estados Financieros del año 2013.
2. Aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2013.

Los presentes a esta Junta manifiesta por unanimidad su aceptación a la presencia de los Balances de la empresa.

Siendo las 10H45 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presente para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



VICTOR HERRERA FALCONES
PRESIDENTE DE JUNTA



JOSE HERRERA FALCONES
SECRETARIO